

ANEXO III

2021/CP/119

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: Convenio Xunta I+D+i 21-22 Actuaciones Generales CITEEC			
Título: CITEEC			
CENTRO: CITEEC			
OBJETO DEL CONTRATO: Creación y edición de material divulgativo y colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CITEEC; 37,5 horas; L-V 8:30 a 14:00 y 15:30 a 17:30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☐		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☐		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☒		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☒	Tiempo Parcial: ☐	
DURACIÓN	17 meses	FECHA APROX. DE INICIO	1 de julio de 2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1866,67 €/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050644B100.541A.64000			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación superior
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: CITEEC. citeec@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: María José Cidre Iglesias, Fernando Martínez Abella, Juan Ramón Rabuñal Dopico, Ana María Rodríguez Pasandín.
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: CITEEC

**A Coruña , 28 de mayo de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

Asdo.: Juan Ramón Rabuñal Dopico

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente*

Código Seguro De Verificación	XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Ramón Rabuñal Dopico		Asinado	28/05/2021 11:45:28
Observacións			Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==			



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1.- El CITEEC

El CITEEC es una entidad especializada en la mejora de la competitividad y el aumento de la inversión en I+D+i del sector de la ingeniería civil. Tiene como finalidad mejorar e intensificar la investigación y transferencia del conocimiento en el ámbito de la ingeniería sostenible, en los campos de la edificación y de la ingeniería civil, desde la óptica del análisis experimental y con sólido apoyo numérico, acorde a las prioridades de la Estrategia RIS3 y de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y la Estrategia Europea en el H2020.

El eje básico y diferenciador del Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil es la investigación y transferencia en el campo de la Edificación e Ingeniería Civil. El CITEEC es una infraestructura singular que está a la vanguardia internacional de la tecnología y la experimentación en ingeniería civil. Situado en el Campus de Elviña, es sin duda uno de los centros más avanzados de la UE en su campo de actividad. Las características del CITEEC siguen las líneas marcadas en las que se basan las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares.

La actividad que desarrolla está asociada a un ámbito científico – técnico con una gran proyección en uno de los sectores fundamentales del sistema económico nacional, sometido actualmente a una profunda transformación y conformado por un tejido empresarial muy competitivo, innovador e internacionalizado.

Este centro potencia y consolida un polo de excelencia en I+D+i y transferencia singular siendo único en el SUG en el ámbito de la ingeniería civil. Se focaliza en sectores clave para el desarrollo como el agua, el medio ambiente, las energías limpias, los nuevos materiales y estructuras, la movilidad sostenible, la simulación, la economía circular, etc., en colaboración directa con el tejido empresarial y otros agentes nacionales e internacionales. Los retos se abordarán desde la perspectiva de la inclusividad social, favoreciendo al desarrollo humano accesible, sostenible e integrado con el medio ambiente, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

2.- Características del puesto ofertado

Entre otras, algunas tareas serán:

- Creación de material de divulgación para la "museización" del centro
- Grabación y edición de vídeos de divulgación del centro
- Apoyo al resto del Equipo de Gestión en tareas de dinamización de la página web y de las redes sociales del CITEEC. Promoción de actividades de difusión. Community manager.
- Gestión, control y actualización de la web y de la intranet del centro y enlace con el personal informático, incorporando la visión administrativa y de gestión optimizando los recursos con los que se cuenta.
- Colaboración y apoyo en la organización de actividades del CITEEC (seminarios, jornadas, conferencias, visitas, difusión de la ciencia,...)

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia de la titulación académica.
- Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente*

Código Seguro De Verificación	XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==		
Asinado Por	Juan Ramón Rabuñal Dopico	Estado	Asinado
Observacións		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==		



3.- Criterios de valoración y méritos

Concepto	Puntuación	Puntuación máx	Excluyente
Titulación: Titulación universitaria superior. Graduado en Comunicación Audiovisual			Sí
Cursos de formación relacionados con la producción audiovisual	5 puntos por cada 10 horas de formación	30 puntos	
Experiencia en creación y edición de material audiovisual	5 puntos por año	20 puntos	
Experiencia en creación y edición de material de divulgación científica en las áreas propias del CITEEC	10 puntos por año	20 puntos	
Lenguaje Gallego CELGA4 mínimo		5 puntos	
Idioma inglés B2 mínimo		5 puntos	
Entrevista personal (cuando la suma de las puntuaciones anteriores tenga una puntuación mínima de 20 puntos)		20 puntos	

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente*

Código Seguro De Verificación	XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==			Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Ramón Rabuñal Dopico			Asinado	28/05/2021 11:45:28
Observacións				Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XVYDnwI63Djm+87m5A+GEQ==				

